



Bases y Condiciones de la Promoción

"\$50.000 de descuento en Despegar.com pagando con Tarjeta de Crédito Tenpo todos los martes de diciembre de 2025"

PRIMERO: ¿Quién organiza?

- **Tenpo Payments S.A.**, RUT N° 76.967.692-9
- Domicilio de Tenpo: Avenida Presidente Riesco N° 5711, oficina 804, Las Condes.

SEGUNDO: ¿Cuáles son los requisitos para ser Participante?

1. Ser mayor de 18 años y titular de una Tarjeta de Crédito con Ahorro Tenpo Mastercard o Tarjeta de Crédito Mastercard Tenpo física y/o virtual ("Tarjeta Tenpo");
2. Realizar, durante la vigencia de la Promoción, señalada en la cláusula cuarta de estas bases, una compra a través del Sitio Web, App, Call Center, Videollamada, Whatsapp o Tiendas de Despegar.com con Tarjeta de Crédito Tenpo o Tarjeta de Crédito con Ahorro Tenpo por un monto mínimo de \$500.000.

Se deja especial constancia de que la presente promoción se encuentra exclusivamente habilitada para compras en Despegar.com cuando el medio de pago sean las tarjetas de crédito Tenpo, tal y como se menciona en el punto primero y segundo de esta cláusula.

Tenpo se reserva la facultad de excluir a un participante de la Promoción, si a su juicio exclusivo, comete cualquier infracción o incumplimiento a las disposiciones contenidas en estas Bases.

TERCERO: Exclusiones de Participación.

- Se excluye la participación de los clientes del segmento Teenpo (menores de 18 años).
- No se considerarán las compras que hayan sido anuladas o confirmadas con posterioridad a la vigencia de esta Promoción.
- Solo aplica para personas naturales y no aplica para otras tarjetas o productos financieros.

CUARTO: ¿Cuál es la vigencia de la Promoción?

- **Desde:** desde las 00:00 AM de los días martes 2, 9, 16, 23 y 30 de diciembre de 2025.

- **Hasta:** las 11:59 PM de los días martes 2, 9, 16, 23 y 30 de diciembre de 2025 o **hasta agotar el stock** señalado en la cláusula cuarta de estas bases.
- Tenpo se reserva el derecho de modificar la vigencia de la promoción, informando oportunamente.

QUINTO: ¿Cuál es el beneficio ofrecido y su stock?

- **Beneficio:** Cumplidos los requisitos de la cláusula Segunda, los Participantes verán reflejado un descuento de \$50.000 CLP en el valor final en el checkout.
- Promoción limitada a un descuento por dispositivo, tarjeta y usuario. Aplica un máximo de 8 lugares por reserva.
- Una vez que el participante sea beneficiado con esta promoción en su primera compra del mes, no recibirá ningún otro beneficio bajo la presente Promoción ni será canjeable de otra forma.
- El Beneficio no es acumulable con otras promociones, códigos, bonos de descuento o cupones.
- El Beneficio se aplicará exclusivamente sobre la primera transacción que el Participante realice durante la vigencia de la Promoción, no recibiendo ningún otro beneficio bajo la presente Promoción.
- El descuento no tiene valor monetario y, por lo tanto, no será canjeable por dinero en efectivo.
- Las reprogramaciones pueden generar diferencias tarifarias. Cambios sujetos a la disponibilidad de cada Proveedor. Reservas no endosables. Ver más detalles de la política de flexibilidad de cada Proveedor y restricciones de fechas en el check out.
- Los precios, calidad, estado, entrega del beneficio, servicio y descuento ofrecido, son de exclusiva responsabilidad de Despegar.com, no correspondiéndole a Tenpo intervención ni responsabilidad alguna en ello, ni en la ulterior atención que se demande.
- No reembolsable en caso de no uso.
- **Stock:** \$3.000.000 totales.

SEXTO: ¿Cuándo se entrega el Beneficio y cómo se comunica a los Participantes?

- El beneficio se aplicará una vez que el cliente haga una compra (por un mínimo de \$500.000) con Tarjeta de Crédito Tenpo o Tarjeta de Crédito con Ahorro Tenpo al momento del checkout. Lo anterior, sólo durante la vigencia de la Promoción y sólo una vez por cliente.

SÉPTIMO: Plazo de reclamación.

Para hacer reclamos sobre esta Promoción deberá contactarnos desde el término de su vigencia y hasta dentro de un plazo máximo de 90 días corridos.

OCTAVO: Uso de Datos Personales.

Los participantes autorizan el uso y almacenamiento de los datos informados durante la vigencia de la Promoción, los que serán utilizados por Tenpo únicamente para el desarrollo de éste y de la entrega de los premios. Estos datos no serán puestos en conocimiento del público, salvo los necesarios para dar a conocer a los ganadores de la presente Promoción.

NOVENO: Interpretación y Modificación de las Bases.

- **Interpretación:** Estas bases se interpretarán en sentido restringido, otorgando a los ganadores sólo los premios expresamente señalados.
- **Modificación:** Tenpo se reserva el derecho a modificar, suspender, alterar, retirar o cancelar anticipadamente las Bases sin responsabilidad, para aclarar, ampliar o restringir las Bases, por cualesquiera razón, motivo o cualquier hecho no imputable, que haga imposible, dificulte o altere la ejecución o entrega de beneficios de la Promoción.

DÉCIMO: Resolución De Controversias.

Cualquier dificultad o controversia que se produzca respecto de la aplicación, interpretación, duración, validez, ejecución u otro motivo relacionado a estas Bases será sometida al conocimiento de los Tribunales de la República de Chile.

DÉCIMO PRIMERO: Publicación.

Las presentes Bases y sus modificaciones se publicarán en la página web de Tenpo, www.tenpo.cl/bases.